

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.942.—Burgos

• Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 5 de Octubre de 1932

La tragedia de Picos de Europa

Victimas de la Montaña

Angel Enciso ha muerto...
Todavía estoy bajo la impresión que me produjo el entierro de Angel Enciso, presidente de Montañeros Burgaleses. El cura, el juez, el alcalde y un alpinista, el que se acompañó hasta momentos antes de ocurrir el accidente y que a los días encontró el cadáver muy cerca de donde le había despedido esos días antes. Aquellos hombres, con el rostro mirando al suelo sin ver y la expresión de sentimiento en la cara, andando despacio y abstraídos, es cosa que no olvidaré fácilmente.

Angel Enciso comenzó su excursión el día 14 de Septiembre saliendo de Potes para Espinama donde hizo noche; el 15 hizo su primera etapa de montaña, desde Espinama al refugio de Aliva, en el cual invitó todo el día; el 16 subió a Peña Vieja, y continuó su camino a pasar la noche a Sotres; el día 17 se pasó en el camino de Sotres a Bulnes, donde se encontró con su compañero señor Boada; al siguiente día salieron los dos juntos a hacer una pequeña excursión hasta Peña Castillo, a la cual llegaron a las cuatro y veinte de la tarde, donde se despidieron. Desde allí, Enciso comenzó a bajar por los murallones de Amueso, sitio en que algunos puntos es bastante peligroso por tener un desnivel de más de 1.000 metros y en uno de los pasos difíciles o bien se fué un pie o bien una piedra que cayó, cosa allí bastante frecuente, le arrastró, a una hora aproximadamente de haberse despido de su amigo señor Boada.

Los detalles de la caída son difíciles de precisar, pues los amigos conocedores no pueden asegurar nada sobre este pormenor. Lo más probable es que se desvió del camino y al quererlo coger otra vez se le fué un pie, quiso poner la mano en una roca y se desprendió, cosa que allí ocurre con bastante facilidad, por tratarse de caliza descompuesta que es la composición de aquella roca. Al desprendérsela, caería al espacio con la roca y en un safo violentísimo fué a parar a una Huertina después de recorrer más de 30 metros por el espacio. Allí dejó la mochila y americana con abundantes manchas de sangre, lo cual hace suponer que allí vivió algo. Todo esto son hipótesis. De allí, por cualquier motivo, comenzó otra vez a rodar hasta alejarse del sitio inicial más de un kilómetro. Todo esto y el tiempo pasado ha hecho que el cadáver estuviese bastante estropeado.

La resolución de bajar por aquellos murallones—resolución firmísima según el amigo señor Boada—seguramente sería tomada por querer llegar a Laredo el día 19 para pasar su cumpleaños con su familia que accidentalmente reside en Laredo. El cumpleaños del señor Enciso era al día siguiente de ocurrir la desgracia.

Este es el verdadero itinerario seguido por nuestro amigo y echa por tierra todas las informaciones que se han publicado, afirmando que encontró la muerte al intentar escalar el Naranjo de Bulnes, cosa que nunca estuvo en la imaginación de Enciso, y si ha encontrado tan triste fin no ha sido por temeridad, arrojo o imprudencia, cosa que nunca tuvo él, todo lo contrario. Es la fatalidad la que se hizo desviarse de su ruta y la llevó a los murallones de Amueso, sitio que no entraba dentro del itinerario que tenía previsto.

Y una vez explicada la verdad, no queda más que testimoniar mi agrado al presidente José María Boada y Alfonso Martínez, guía oficial de Peñalara, que juntamente con cuatro compañeros del vecino pueblo de Camarena, subieron a buscar los restos de nuestro inseparable amigo para acompañarle a la última etapa de su vida que culmina en un cementerio pequeño a media ladera y rodeado de castaños y al fondo todo el macizo de Picos de Europa. Realmente, parece que estaba preparado para recibir a los alpinistas. Así es el cementerio de Arenas de Cabrales, donde los montañeros burgaleses tienen a su primer presidente.

JOSE V. REVILLA
Montañero

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Casatravas, idem de «La Voz».

EN BILBAO: Librería T. Cámara. Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquiza.

EN VITORIA: Kiosco del Globo.

EN SAN SEBASTIÁN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.

EN VALADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia:

El viaje del presidente Las grandes maniobras del Pisuerga

Instrucciones para el banquete

El banquete popular en honor de S. E. el señor presidente de la República, se celebrará el martes día 11, a la una y media en punto, en el local de la Escuela de Trabajo (calle de Madrid).

Son numerosísimas las peticiones de tarjetas que por diversos conductos se han hecho, y la comisión organizadora anuncia a los elementos oficiales de Burgos, a los alcaldes de los pueblos y a cuantos particulares deseen asistir a este acto en homenaje de Su Excelencia, que las tarjetas se expedien al precio de 10,50 pesetas, las que deberán recogerse en la siguiente forma:

Los elementos de Burgos y los alcaldes y demás autoridades de la provincia, en la Secretaría del Gobierno civil. Los particulares, en las respectivas oficinas de los partidos políticos de Burgos.

Se advierte de antemano que el mismo día de expedición de tarjetas será el próximo sábado.

Una convocatoria

El Partido Republicano Conservador celebrará mañana jueves, día 6, y hora de las ocho de la noche, en su domicilio social, Santañer, 2, piso 2º, junta general con el fin de tratar del próximo viaje de S. E. el presidente de la República.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

Crónica judicial

Sentencias

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Domicio Ordóñez Palacios, vecino de Burgos, que en la noche del 13 de Marzo del corriente año, fue detenido por agentes de la autoridad y llevado la Comisaría en la que al quererle cerrar se resistió, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de resistencia a un agente de la autoridad y una falta incitante de lesiones, con la circunstancia atenuante sexta del artículo noveno del Código Penal (embriaguez), a la pena de un mes y una cuarta de arresto mayor, con la accesoria correspondiente, a 125 pesetas de multa y a diez días de arresto menor por la falta incidental, y a que indemne al ofendido 50 pesetas y al pago de las costas del proceso.

RAFAEL VERA LOPEZ

Ecos de sociedad

Según leemos en el «Diario Oficial de Comunicaciones», de aver, ha logrado plaza de alumno oficial de la Sección de Ingenieros de la Escuela de Telecommunicación, el estudioso joven don Santiago de la Cuesta y Sáenz de Pedro, hijo de nuestro querido amigo don Manuel de la Cuesta. Enviamos nuestra enhorabuena.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, un individuo por promover escaldado en la Plaza de Veiga y molestar al sereno de la misma; otro por disparar petardos en las calles de San Pablo y Progreso, y con 2, dos dueños de casas por no tener luz en los portales de las mismas, a petición de permanecer abiertos durante las noches.

HOMENAJE POR HOMENAJE

España, y con ella Burgos, reciben hoy el homenaje de un santo aliciano que con su hierática figura personifica, en su blanco «sulario», la austera virtud que a esta aséctica tierra burgalesa ha atraído miles de extranjeros, en ávido deseo de contemplar esos «monumentos» vivientes, de la legendaria espiritualidad española.

Porque es hoy cuando el Reverendo Padre Arturo Gurdón Hanbury, de nacionalidad inglesa, ha querido, y conseguido (renunciando a las glorias de su nacionalidad), hacerse español en la Cabeza de Castilla, que ostenta, como uno de sus más preciosos pergaminos, esa nave blanca (La Cartuja) que boga imposible en medio de los acontecimientos, hacia el puerto de su patria eterna.

Cincuenta años de vida de cartujo, dedicados tan sólo a contemplar a Dios en la sublimidad del pensamiento, en los sentimientos del corazón, en las manifestaciones de la naturaleza, para proclamar Señor de todo lo creado en su Grandezza, en su justicia, en su Sabiduría...

Y al cumplir este medio siglo en una Cartuja que por siglos enteros cuenta también sus días, el venerable aliciano ha arriado, por amor a España y por amor a Burgos, el pabellón inglés en el botón de su alma, izando en su lugar el pabellón de las glorias españolas.

Burgos, que conoce bien al santo varón que hace muchos años regenta esa fábrica de santos, que sobre una meseta que domina a la ciudad luce como hachero divino, su gótica decoración de piedra y de alabastro, y atrae sobre ella un cúmulo de bendiciones en ese amor que al surtizadas envuelve en un abrazo a los hombres de todas las clases sociales, y se manifiesta en caridades sin cuento en el dintel de la «Porta Coeli» que da acceso a la santa casa, y en las tribulaciones, cuyos ojos sibén en nubes de dolor hasta su altura, debe saber el acto de filial afecto que el Reverendo Padre Gurdón ha llevado a cabo en España por Burgos, y en Burgos por su Cartuja, y manifestarle el cariño que merece en señala, pero tibia, expresión de un sentimiento burgalés, y como burgalés, noble.

El día 1º de Noviembre próximo celebra las Bodas de Oro con su religión el Reverendo Padre Arturo Gurdón Hanbury, ESPAÑOL Y BURGALÉS.

El Exmo. Ayuntamiento de esta capital, que tantas pruebas de afecto ha recibido de ese santo varón, tiene la palabra.

VALERIANO P. FLOREZ-ESTRADA

CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de anoche empezó a discutirse el proyecto de incompatibilidades

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Trabajo.

Leyla y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Coutinho Bell se dirige al ministro de la Gobernación para protestar contra la conducta del gobernador de Huelva, que dice siguió una política de enemiga hacia las clases obreras, organizando a los patronos contra ellos.

Júzga que el dictámen tiene poca seguridad y desde luego mucho menos que el proyecto del Gobierno.

El señor Salmerón (don José), comienza en nombre de la Comisión defendiendo el dictámen. Dice que la ley no regula para estas Cortes, según el criterio de la Comisión.

El señor Niembro rectifica e insiste en su punto de vista. Dice que no aplica la ley a esta Cámara, es hacerla perder autoridad moral para convocar la ley. Cree que el Gobierno debe darle plena opinión sobre este dictámen, para que los diputados sepan a qué atenerse.

El señor Salmerón rectifica brevemente y se pasa a la discusión del artículo primero, que establece la incompatibilidad del cargo de diputado, con todo cargo gratuito o retribuido de la Administración del Estado, exceptuando los de ministro y subsecretario; con los cargos de las regiones autónomas y con los cargos de los monopolios del Estado, y con los de las empresas concesionarias de obras y servicios públicos.

El señor Armasa defiende un voto particular que firma con el señor Casanueva, y en el cual pide que el cargo de diputado se haga compatible también con el de director general y con todos aquellos que estén teniendo ilegalmente.

Protesta especialmente contra la conducta del juez.

El ministro de Justicia contesta que no puede dar cuenta de los trabajos de este juez especial hasta que éste haya terminado su informe.

El señor Varela se dirige al ministro de Agricultura estimulándole a una mayor extensión del cultivo del maíz. Denuncia irregularidades en un juez especial de Galicia.

El ministro de Justicia hace constar que este asunto está en manos de un juez especial.

El señor Galarza habla de las obras de saneamiento efectuadas en Toro en tiempo de la Dictadura, y en tales condiciones, que determinado el funcionamiento de varios edificios y numerosas bodegas.

El señor Cid se adhiere al voto formulado por el señor Galarza.

El ministro de la Gobernación defiende que el Gobierno encargará un informe a los técnicos para que determinen qué puede hacerse.

El señor Pérez Madrigal se dirige al ministro de Marina para protestar contra la conducta de un grupo de auxiliares de Marina, que dice que se dedican a desorientar a sus compañeros.

El señor Canales (don Antonio) habla al ministro de Instrucción de unas escuelas que se construyen en Plasencia y que ha habido que derribar antes de terminarlas, porque amenazaban ruina.

Al ministro de Justicia le dice que modifique las condiciones sanitarias de algunos establecimientos penitenciarios de la provincia de Cáceres.

Ruega también al ministro de Obras Públicas que aceleren las obras de la estación de Cáceres.

El ministro de Justicia promete estudiar el voto del señor Canales.

El señor De la Villa protesta contra el establecimiento de varias estaciones de la frontera portuguesa.

Inquire después del presidente de la Cámara sobre la situación de un diputado reclamado por un juez español en un proceso ruidoso de carácter común, y pide que el suplicatorio contra dicho señor se vea en su calidad.

Ruega después al ministro de Gobernación que se fije en lo que sucede en el Gobierno civil de Cáceres, donde a espaldas del gobernador, varios funcionarios realizan campañas monárquicas mezcladas con negocios incompatibles.

El ministro de la Gobernación promete interés del gobernador de Cáceres que realice las investigaciones precisas.

El presidente contesta también al voto del señor De la Villa, y dice que hasta ahora no ha llegado a la Cámara ningún suplicatorio relacionado con el asunto de qué ha hablado.

El señor Abad Coade hace varios ruegos de escaso interés, que el ministro de la Gobernación promete atender.

Quedan autorizados para asistir a la sesión tanto lo deseas, sin que ello sea derecho a percibir socorros, pidiendo los Ayuntamientos que lo estime conveniente nombrar un comisionado que oficialmente concorra con el mismo.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión la ley incompatibilidades.

El señor Niembro consume un turno en contra de la totalidad. Insiste, recordando lo dicho por él en la última se-

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:

Don Attilano Lázaro, teniente coronel de Intendencia; don Manuel Canales, teniente de Intendencia.

Caja de Reclutas de Burgos núm. 31

El sorteo de reclutas

Dispuesto en el D. O. del Ministerio de la Guerra, número 229, el O. C. de 26 de Septiembre, el señalamiento del contingente para el próximo año y la fecha 9 de Octubre para realizar el sorteo, por esta Caja de Recluta, se hace público que este se verificará con las formalidades reglamentarias.

El presidente contesta también al voto del señor De la Villa, y dice que hasta ahora no ha llegado a la Cámara ningún suplicatorio relacionado con el asunto de qué ha hablado.

El señor Abad Coade hace varios ruegos de escaso interés, que el ministro de la Gobernación promete atender.

Quedan autorizados para asistir a la sesión tanto lo deseas, sin que ello sea derecho a percibir socorros, pidiendo los Ayuntamientos que lo estime conveniente nombrar un comisionado que oficialmente concorra con el mismo.

Quedan autorizados para asistir a la sesión tanto lo deseas, sin que ello sea derecho a percibir socorros, pidiendo los Ayuntamientos que lo estime conveniente nombrar un comisionado que oficialmente concorra con el mismo.

Edición de las ocho de la noche

Congreso Internacional de la Litiasis Bilíar, de Vichy

El Congreso Internacional de la Litiasis Bilíar, celebrado estos días en Vichy, bajo la presidencia del profesor Paul Camot, ha constituido una de las más importantes manifestaciones científicas de la post-guerra.

La importancia de esta manifestación queda demostrada con sólo señalar el número de 1.500 médicos congresistas, de los cuales 1.200 han quedado presentes.

La sesión inaugural, bajo la presidencia del ministro de Sanidad Pública, monseñor Justin Gedat, fue importante. En su magnífico discurso de apertura hizo recuerdo de la historia terapéutica de Vichy y evocó de un modo poético la acción benéfica de sus aguas.

Después de los importantes discursos de los delegados extranjeros y de las afectuosas palabras pronunciadas por cada uno de ellos para Francia, el ministro en un nuevo discurso, pronunció, en nombre del Gobierno, las siguientes palabras, que levantaron los aplausos unánimes más entusiastas:

«Estoy persuadido—dijo respiñándose a los delegados extranjeros—que podrán decir, después de haber visto nuestro pueblo ocupado en su labor diaria, después de haber experimentado en el transcurso de las discusiones de este Congreso, el encanto de la confraternidad científica y la dulzura de un ideal común para la defensa de la vida contra las enfermedades y la muerte, que reina en Francia la firme y tranquila voluntad de paz y de progreso.

Debemos insistir, en efecto, sobre las relaciones de confraternidad internacional que se han sucedido durante el Congreso, gracias a la magnífica hospitalidad de la Compañía Arrendataria de Vichy, a quien incumbe el mérito de una organización monumental y fastuosa.

Ante la imposibilidad de analizar aquí, incluso de una manera sucinta, la importancia de los trabajos científicos de este Congreso, así como de citar los nombres de los principales participantes, sin incurrir en omisiones voluntarias, nos limitaremos a resenar los nombres de los presidentes de honor extranjeros, presentes: Profesores von Bergmann (Berlín), Chas Gordon Leyd (New-York), Hijnmans, den Bergh Utrecht, Marañón (Madrid) y Sanealli (Roma) y de los presidentes de honor franceses, profesores Achard y Hartmann.

Los trabajos científicos ocuparon la totalidad de las tres jornadas destinadas al Congreso. Por las noches se organizaron fastuosas fiestas, entre las cuales merecen especial mención la representación de gala en el Teatro del Casino, en la que Madame Ritterampi y monseñor St-Criq mantuvieron en su justo lugar el renombrado arte lírico Francés, interpretando égualmente la ópera «Esclarmonde».

ESPECIALISTA

estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 360

parte de Ali, número 2, Clínica

José González Iglesias

pecialista en enfermedades de la infancia

consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.^o

EATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125

Mañana jueves, DEBUT de la compañía

ISABEL BARRON-RICARDO GALACHE

DE: A las siete (1.^a de abono)

RENO de la tragicomedia en tres actos, de Carlos Arniches

LA DIOSA RIE

Excursión a las fiestas de Zaragoza

Para poder presenciar las famosas fiestas del Pilar de Zaragoza, saldrá de Burgos el día 12, a las seis de la mañana, un magnífico autocar «Dodge», de 28 plazas, que regresará el 4, después de la corrida de toros, tardando en el recorrido seis horas.

Precio de ida y vuelta: 30 pesetas

Inscripción y salida: Párador «El Siglo»

A.—Se ruega se apresuren a inscribirse, pues dado el

número de plazas, la inscripción se cerrará el día 9.

DE ESTADÍSTICA

Movimiento demográfico

Mes de Agosto

En Burgos

El número de defunciones ocurridas ha sido superior al de nacimientos, como ocurre casi todos los años en esta época, debido a la tremenda mortalidad infantil, causada principalmente por la difteria que en especial en los pueblos, se lleva anualmente centenares de vidas en agravio, por ignorancia de las madres en lo que a alimentación se refiere.

En la capital los nacimientos fueron 78: varones 37 y hembras 41. Illegítimos, cuatro. Abortos, uno.

Las defunciones fueron 87: varones, 48 y hembras 39. Eran menores de cinco años 31 y no llegaban a uno, 24.

En establecimientos benéficos fallecieron 41.

Las causas de muerte fueron:

Diarría y enteritis, 20; del corazón, 9; tuberculosis, 8; cáncer, 7; hemorragia cerebral, 6; del sistema nervioso, 6; debilidad congénita, 6; senilidad, 6; diabetes azucarada, 2; neumonía, 2; del aparato digestivo, 2; nefritis, 2; bronquitis, 1; muerte violenta, 4.

Se celebraron cinco matrimonios. De las muchachas que se casaron, el ministro en un nuevo discurso, pronunció, en nombre del Gobierno, las siguientes palabras, que levantaron los aplausos unánimes más entusiastas:

«Estoy persuadido—dijo respiñándose a los delegados extranjeros—que podrán decir, después de haber visto nuestro pueblo ocupado en su labor diaria, después de haber experimentado en el transcurso de las discusiones de este Congreso, el encanto de la confraternidad científica y la dulzura de un ideal común para la defensa de la vida contra las enfermedades y la muerte, que reina en Francia la firme y tranquila voluntad de paz y de progreso.

Debemos insistir, en efecto, sobre las relaciones de confraternidad internacional que se han sucedido durante el Congreso, gracias a la magnífica hospitalidad de la Compañía Arrendataria de Vichy, a quien incumbe el mérito de una organización monumental y fastuosa.

Ante la imposibilidad de analizar aquí, incluso de una manera sucinta, la importancia de los trabajos científicos de este Congreso, así como de citar los nombres de los principales participantes, sin incurrir en omisiones voluntarias, nos limitaremos a resenar los nombres de los presidentes de honor extranjeros, presentes: Profesores von Bergmann (Berlín), Chas Gordon Leyd (New-York), Hijnmans, den Bergh Utrecht, Marañón (Madrid) y Sanealli (Roma) y de los presidentes de honor franceses, profesores Achard y Hartmann.

Los trabajos científicos ocuparon la totalidad de las tres jornadas destinadas al Congreso. Por las noches se organizaron fastuosas fiestas, entre las cuales merecen especial mención la representación de gala en el Teatro del Casino, en la que Madame Ritterampi y monseñor St-Criq mantuvieron en su justo lugar el renombrado arte lírico Francés, interpretando égualmente la ópera «Esclarmonde».

ESPECIALISTA

estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 360

parte de Ali, número 2, Clínica

José González Iglesias

pecialista en enfermedades de la infancia

consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.^o

EATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125

Mañana jueves, DEBUT de la compañía

ISABEL BARRON-RICARDO GALACHE

DE: A las siete (1.^a de abono)

RENO de la tragicomedia en tres actos, de Carlos Arniches

LA DIOSA RIE

Excursión a las fiestas de Zaragoza

Para poder presenciar las famosas fiestas del Pilar de Zaragoza, saldrá de Burgos el día 12, a las seis de la mañana, un magnífico autocar «Dodge», de 28 plazas, que regresará el 4, después de la corrida de toros, tardando en el recorrido seis horas.

Precio de ida y vuelta: 30 pesetas

Inscripción y salida: Párador «El Siglo»

A.—Se ruega se apresuren a inscribirse, pues dado el

número de plazas, la inscripción se cerrará el día 9.

DE ESTADÍSTICA

Movimiento demográfico

Mes de Agosto

En Burgos

El número de defunciones ocurridas ha sido superior al de nacimientos, como ocurre casi todos los años en esta época, debido a la tremenda mortalidad infantil, causada principalmente por la difteria que en especial en los pueblos, se lleva anualmente centenares de vidas en agravio, por ignorancia de las madres en lo que a alimentación se refiere.

En la capital los nacimientos fueron 78: varones 37 y hembras 41. Illegítimos, cuatro. Abortos, uno.

Las defunciones fueron 87: varones, 48 y hembras 39. Eran menores de cinco años 31 y no llegaban a uno, 24.

En establecimientos benéficos fallecieron 41.

Las causas de muerte fueron:

Diarría y enteritis, 20; del corazón, 9; tuberculosis, 8; cáncer, 7; hemorragia cerebral, 6; del sistema nervioso, 6; debilidad congénita, 6; senilidad, 6; diabetes azucarada, 2; neumonía, 2; del aparato digestivo, 2; nefritis, 2; bronquitis, 1; muerte violenta, 4.

Se celebraron cinco matrimonios. De las muchachas que se casaron, el ministro en un nuevo discurso, pronunció, en nombre del Gobierno, las siguientes palabras, que levantaron los aplausos unánimes más entusiastas:

«Estoy persuadido—dijo respiñándose a los delegados extranjeros—que podrán decir, después de haber visto nuestro pueblo ocupado en su labor diaria, después de haber experimentado en el transcurso de las discusiones de este Congreso, el encanto de la confraternidad científica y la dulzura de un ideal común para la defensa de la vida contra las enfermedades y la muerte, que reina en Francia la firme y tranquila voluntad de paz y de progreso.

Debemos insistir, en efecto, sobre las relaciones de confraternidad internacional que se han sucedido durante el Congreso, gracias a la magnífica hospitalidad de la Compañía Arrendataria de Vichy, a quien incumbe el mérito de una organización monumental y fastuosa.

Ante la imposibilidad de analizar aquí, incluso de una manera sucinta, la importancia de los trabajos científicos de este Congreso, así como de citar los nombres de los principales participantes, sin incurrir en omisiones voluntarias, nos limitaremos a resenar los nombres de los presidentes de honor extranjeros, presentes: Profesores von Bergmann (Berlín), Chas Gordon Leyd (New-York), Hijnmans, den Bergh Utrecht, Marañón (Madrid) y Sanealli (Roma) y de los presidentes de honor franceses, profesores Achard y Hartmann.

Los trabajos científicos ocuparon la totalidad de las tres jornadas destinadas al Congreso. Por las noches se organizaron fastuosas fiestas, entre las cuales merecen especial mención la representación de gala en el Teatro del Casino, en la que Madame Ritterampi y monseñor St-Criq mantuvieron en su justo lugar el renombrado arte lírico Francés, interpretando égualmente la ópera «Esclarmonde».

ESPECIALISTA

estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 360

parte de Ali, número 2, Clínica

José González Iglesias

pecialista en enfermedades de la infancia

consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.^o

EATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125

Mañana jueves, DEBUT de la compañía

ISABEL BARRON-RICARDO GALACHE

DE: A las siete (1.^a de abono)

RENO de la tragicomedia en tres actos, de Carlos Arniches

LA DIOSA RIE

Excursión a las fiestas de Zaragoza

Para poder presenciar las famosas fiestas del Pilar de Zaragoza, saldrá de Burgos el día 12, a las seis de la mañana, un magnífico autocar «Dodge», de 28 plazas, que regresará el 4, después de la corrida de toros, tardando en el recorrido seis horas.

Precio de ida y vuelta: 30 pesetas

Inscripción y salida: Párador «El Siglo»

A.—Se ruega se apresuren a inscribirse, pues dado el

número de plazas, la inscripción se cerrará el día 9.

DE ESTADÍSTICA

Movimiento demográfico

Mes de Agosto

En Burgos

El número de defunciones ocurridas ha sido superior al de nacimientos, como ocurre casi todos los años en esta época, debido a la tremenda mortalidad infantil, causada principalmente por la difteria que en especial en los pueblos, se lleva anualmente centenares de vidas en agravio, por ignorancia de las madres en lo que a alimentación se refiere.

En la capital los nacimientos fueron 78: varones 37 y hembras 41. Illegítimos, cuatro. Abortos, uno.

Las defunciones fueron 87: varones, 48 y hembras 39. Eran menores de cinco años 31 y no llegaban a uno, 24.

En establecimientos benéficos fallecieron 41.

Las causas de muerte fueron:

Diarría y enteritis, 20; del corazón, 9; tuberculosis, 8; cáncer, 7; hemorragia cerebral, 6; del sistema nervioso, 6; debilidad congénita, 6; senilidad, 6; diabetes azucarada, 2; neumonía, 2; del aparato digestivo, 2; nefritis, 2; bronquitis, 1; muerte violenta, 4.

Se celebraron cinco matrimonios. De las muchachas que se casaron, el ministro en un nuevo discurso, pronunció, en nombre del Gobierno, las siguientes palabras, que levantaron los aplausos unánimes más entusiastas:

«Estoy persuadido—d

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de caza-dores y pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a dos individuos por estar cazando sin licencia en el término de Bagedo.

Excursión a Santo Domingo de Silos

Con el fin de visitar el monasterio, se celebrará el día 9 del corriente una excursión, pasando por Arriana, con salida al regreso en Covarrubias, pudiendo visitar la Colegiata. Precio 7 ptas ida y vuelta. Para inscribirse Paloma 8, habitación número 4.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95

Gran rebaja de precios.

MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercería y quincalla

Mañana, a las cuatro de la tarde, dará principio en el palacio provincial los ejercicios de oposición a ocho plazas de auxiliares de la Diputación. Se han presentado 81 solicitudes.

No lo duden que para comprar camas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña», Calle Vitoria, número 14, Burgos.

Se ha acercado a esta Redacción el joven Gerardo García de Labarga empleado en la Audiencia territorial, que nos ha regalado permiso constar que no fue él el que intervino en la riña de la que ayer dimos cuenta y en la que resultó herido don Luis Mingo Escolar.

Academia París en corte y confección MARTI

A partir de primero de Octubre actual comenzarán en esta acreditada Academia las prácticas de enseñanza en todas las ramas de la costura, modistería, sastretería y lencería.

AVELLANOS, 10 y 12, principal, dcha.

Anoche, a las once, en su domicilio, Caudería Arlanzón, de 61 años, falleció por un golpe de su propiedad.

En la Casa de Socorro se la apreció una herida contusa en el dedo pulgar de la mano de ésta.

Ves las mujeres de Burgos, Tetas tan firmes y potentes, Y los hombres burgaleses, Son tales hombres valientes Por que te en el San Roque Que es un vino muy excelente.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Suzor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Dofia Jimena, 16 Burgos.

Ha quedado abierta al público la nueva tienda de Ultramarinos, donde encontrarás las mejores calidades en legumbres y conservas a precios de almacén. Paseo de los Vadillos, número 16.

Con motivo de la festividad de San Bruno se celebrarán en el inmediato barrio de Cortes animados bailes públicos los días 6 y domingo 9 del actual siendo amenizados por una brillante banda de música.

Desde 3'50 pesetas

Se liquidan camisas de caballero por la mitad de temporadas.

MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Academia de Corte y Confección

en color y blanco, dirigida por la acreditada profesora Feleisa Sáiz. Horario: económicos. Travesía del Mercado, 10, 2º.

Durante los días 8, 9 y 10 del actual se celebrarán las tradicionales fiestas en el inmediato pueblo de Villafria con bailes públicos y otros festejos populares. El industrial de aquella localidad Manuel Arribas, servirá ricas meriendas y buenos vinos claretes de Rioja.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE vende salamandra legítima, sillería de mimbres, dormitorio completo, con cama de matrimonio y otros muebles, en Almirante Bonifaz, 23 y 25, 1.º izquierda, de cinco a siete de la tarde.

VENDESE comedor nogal-satén, maquinaria de coser y gramola. Vadillo, detrás del matadero 2a casa de Menguilla, Raquel Gutiérrez.

ALMONEDA de varios muebles, hay piano y caja de caudales. Pablo Iglesias, 34 tercero.

VENDO varios muebles, comedor y dormitorio. Espolón 40, 3.º de diez a una y cuatro a ocho.

ARRIENDOS

SE alquila planta baja. Barrantes 5.

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Septiembre a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa, en los sitios de costumbre.

Coñac TRES PERLAS

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la exposición Ibero-Americana de Sevilla

En las primeras horas de la tarde dirigirse a Madrid; en un automóvil, el abogado francés, don Antonio Coen, de 47 años, con domicilio en París.

Poco después, de atravesar la ciudad, a cuatro kilómetros de ésta, al tomar una vuelta al océano, se abrió una de las puertas de este, cayendo el Sr. Coen, al suelo, y resultando herido.

Traído a la Casa de Socorro, el personal facultativo se asistió de heridas contusas en las regiones occipital, frontal y ciliar y en manos y piernas, así como contusiones generalizadas.

CONCHA Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 543.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Enseñanza musical

Sofeo - Piano - Armonía

Preparación y repaso de asignaturas para los exámenes en los Conservatorios y Escuelas Normales...

Academia QUESADA

Profesorado con título oficial del Conservatorio Nacional de Música.

Resultado de los últimos exámenes, de cuatro alumnos: 16 sobresalientes, dos notables y cuatro aprobados.

Nueva academia

La más perfecta y completa

Preparación para oficinas

Reforma de letra, ortografía, taquigrafía, mecanografía, idiomas, contabilidad general, industrial y bancaria, cálculos mercantiles, prácticas de oficina, organización de empresas, técnica comercial, operaciones de banca y bolsa, publicidad, legislación tributaria y mercantil.

Profesorado especializado -- Máxima eficiencia

Ponga usted a sus hijos en condiciones de labrarse un porvenir y hacer frente a la vida, enviándoles a esta Academia. Mejore usted su preparación comercial y ganará más y será mejor considerado.

Informes: Isla, 25, Burgos

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ

— TALLER DE VACIADO PALOMA, 30.

ALQUILLO habitación, con pensión o sin ella. Nuño Rasura 2 y 4, 1.º

GARAJES independientes, autoengrase de alta presión para coches y camiones, todas comodidades. Sanz-Pastor, 28.

AUTOMOVILES

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE VENDE un tractor Cletrac casi nuevo de 20 HP, en la Granja Carmen, de Lerma, donde puede verse funcionar.

COLOCACIONES

SEÑORA formal se ofrece para la cocina. Razón San Cosme, 17, 3.º

SIRVIENTA sabiendo de cocina ofrécese. Raúl Fernández-González, 58, 2.º

SE necesitan diez lavanderas y planchadoras, para los guardias de asalto. Razón: Cuartelillo de Seguridad. Cid número 25.

OFICIAL de carretera se necesita. Basilio Alonso, en Villaverde Peñahorada.

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 3 de Octubre de 1902

En la sesión celebrada ayer por la Diputación se procedió a nombrar profesor de Dibujo del Colegio de sordomudos y ciegos por medio de votación dando ésta el siguiente resultado: don Manuel Izquierdo, siete votos; don Luis Echevarría, 7, y don Vicente Sáez, tres.

Habiendo resultado empate se repitió la votación en la sesión inmediata. Se concedió una pensión de 1.500 pesetas anuales, a don Luis del Val para que pueda continuar sus estudios de pintura en la Real Academia de San Fernando.

Ha fallecido en esta capital el primer teniente de caballería, retirado, don Rafael Andrés Alejo.

Mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en la parroquia de San Pedro de la Fuente la simpática joven Domitila Martínez y el conocido industrial Amusco (Palencia), con Justo Carré.

Ha sido pedida la mano de La bella y simpática señorita Lucina Palacín hija de un acuñado propietario de la provincia de Palencia, para el joven e ilustrado profesor del Instituto de esta provincia don Julio Salcedo.

En las inmediaciones del verano de Quintanadueñas fué arrastrado al suelo por el caballo que montaba Francisco Pérez, produciéndose una herida de consideración en la pierna derecha.

El vigilante de consumos Tomás López Herrera le acompañó a la Casa de Socorro.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 4 de Octubre de 1902

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento y en ella se leyó una carta de don Eloy García de Quevedo y Concepción, dedicando al Municipio un ejemplar de su obra «El abad Maluenda» y el sacerdote de Vieja Rúa, acordándose dar las gracias a dicho señor.

En la sesión celebrada por la Diputación se nombró profesor de dibujo del Colegio de Sordomudos a don Luis Echevarría, en sorteo resolutorio de empate.

También se acordó adquirir un arca de hierro para la custodia de los fondos de los Ayuntamientos.

El señor alcalde ha declarado que se oían inquietudes de vino analizadas durante la semana anterior en el Gabinete químico municipal, siete resultaron malas.

Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de la octava división el general don Ignacio Estruch.

En el mando de la brigada de infantería de Burgos le sustituye el general don José Jaquet.

En el coche de una persona conocida de esta capital fueron decomisadas ayer varias pelotas de mantez, que trataban de introducir fraudulentamente por el fielato de Francia.

Mañana contraerán matrimonio: a las nueve, en San Cosme, don Antonio Gil Rodríguez y doña Carmen Heras Palacios, y a la misma hora, en San Gil, don Constancio Saldana Miguel y doña Francisca Caballero Sánchez.

Para vuestros hijos solo debéis usar la

"TETINA MADRE"

y para entretenerte el

"CHUPADOR MADRE"

Ventas al por mayor:

Sociedad General de Higiene

Apartado 33

SAN SEBASTIAN

HUESPEDES

PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.º

SE desean huéspedes casa particular. Paseo de los Vadillos, 14, 3.º

Para vuestros hijos solo debéis usar la

"TETINA MADRE"

y para entretenerte el

"CHUPADOR MADRE"

Ventas al por mayor:

Sociedad General de Higiene

Apartado 33

SAN SEBASTIAN

PERDIDAS

PERDIDA de una piel en el automóvil de Roa a Miranda. Se gratificará a quien la entregue en «Casa Diez», Moneda 18.

PERRA de caza está a su disposición a quien acredite ser su dueño y pago de los gastos originales. En el almacén de canas y muebles «La Gran Bretaña», Vitoria 14.

OFICIAL de carretera se necesita. Basilio Alonso, en Villaverde Peñahorada.

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

COLOCACIONES

SEÑORA formal se ofrece para la cocina. Razón San Cosme, 17, 3.º

SIRVIENTA sabiendo de cocina ofrécese. Raúl Fernández-González, 58, 2.º

SE necesitan diez lavanderas y planchadoras, para los guardias de asalto. Razón: Cuartelillo de Seguridad. Cid número 25.

OFICIAL de carretera se necesita. Basilio Alonso, en Villaverde Peñahorada.

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

Discurso del jefe del Gobierno

El señor Azaña se levanta para dirigirse al Parlamento y a la Comisión antes de que continúe la discusión.

Recuerda que este proyecto se trajo a las Cortes cuando se hacía contra éstas y contra el régimen una campaña insolente, pero declara que estas coincidencias no significan que el Gobierno trajera el proyecto por aquella campaña injusta, sino obedeciendo a propósitos más puros y más nobles.

No se trata de quitar el pábulo a la inmurmuración de café, sino que el Gobierno entiende que en el Parlamento sólo deben tener cabida las capacidades políticas; por eso se hace preciso poner cauces legales para que en el Parlamento sólo tengan asiento aquellas capacidades rigurosamente políticas. Por eso esta ley hace incompatibles con los altos cargos burocráticos de diputado, pues no hay nada más pernicioso que la intrusión de los directores de la Administración en la vida política, porque entonces regresaría el régimen en que las empresas y la administrativa estarían formadas por los mismos señores, esforzando así la función fiscalizadora. Esto no supone ninguna immoralidad. Es que los directores generales tienen obligaciones burocráticas y no pueden cumplir con sus obligaciones políticas.

Respecto a las demás incompatibilidades administrativas no es necesario siquiera decir la razón. Igual puede decirse para los demás cargos de elección popular, porque el caso actual en el Ayuntamiento de Madrid es excepcional y no puede servir de modelo para el futuro. Nada, pues, de cuanto defiendan aquellas viejas campañas contra el Parlamento, que el Gobierno se avergonzaría de haber tomado en cuenta nunca.

Hay otro problema, que es el de la incompatibilidad interna dentro de la Administración. Subsiste todavía la ley de 1855, que dispone que ningún funcionario público tenga más de una remuneración, pero la realidad creada por circunstancias de la vida es bien distinta. El Gobierno, sin embargo, quiere cortar este abuso que ha venido haciéndose desde entonces. Desde luego, se da cuenta de que esto es una obra revolucionaria, pero no puede desconocer que hay una situación de hecho, y si el Gobierno aplicara a rajatabla esta ley, crearía en muchos funcionarios una situación económica difícil. Además, nadie en los momentos actuales puede conformarse con la situación económica que proporcionan las carreras del Estado; pero esto es una consideración que sólo puede someterse como de orden secundario; por lo tanto,

Se aprueba el artículo.

También se aprueba el artículo séptimo, que se refiere a los funcionarios públicos que no puedan aceptar destinos en empresas y servicios privados relacionados con el departamento donde sirvan.

Igualmente se aprueba el artículo octavo, que se refiere al plazo de ocho días que se da a los diputados para que renuncien a los cargos que son incompatibles.

Se aprueba también el noveno, que se refiere al mismo plazo para los funcionarios que fueran elegidos diputados.

Se discute el décimo que extiende los artículos anteriores a los diputados provinciales y a los concejales y quienes desempeñen cargos de elección en el régimen autónomo.

El señor Layret defiende un voto particular, solicitando que se exceptúe a quienes desempeñen cargos de elección en la región autónoma.

El señor Azaña le contesta que no hay razón ninguna para esta excepción. A quienes alcanza esta ley, tienen libertad para optar entre ser diputados por la región autónoma o diputados a las Cortes de la República.

Retirado el voto, se aprueba el artículo.

El señor Marraco defiende una enmienda al artículo 11, que establece que los monopolios relacionados con el Estado, remitirán al ministerio de Hacienda una relación jurada de sus funcionarios, consejeros y asesores.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda, pero no habiendo suficientes diputados se aplaza la votación.

Se aprueba el voto, que establece que las intervenciones de Hacienda no autorizarán las nóminas en las que se infrinja algún precepto de esta ley.

Con ello queda terminado el proyecto.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

to, el Gobierno declara que este artículo como viene redactado contraría y desvirtúa sus proyectos. Para hacer esto, no veía la pena hacer nada, porque esto sólo sería legalizar el absurdo actual. El Gobierno no quiere poner a la Comisión y a las Cortes en un grave conflicto. Pide a la Comisión que retire ese artículo y que le estudie nuevamente, y mientras tanto, puede seguir discutiéndose el resto del proyecto.

Invita a la Comisión a que se dé cuenta que no es posible que un funcionario pueda acumular sueldos hasta 25.000 pesetas, no debiendo echarse sobre el Gobierno la responsabilidad de determinar cuándo debe haber simultaneidad y cuándo no.

Termina diciendo que la ley de incompatibilidades es un deber del Parlamento el votarla.

Continúa el debate

El señor Martín de Antonio dice que cuando la Comisión elaboraba este dictámen estaba todavía pendiente de aprobación el Estatuto de funcionarios y no creyó prudente concretar más. Por lo demás, está dispuesto a colaborar con el Gobierno y acepta la propuesta del señor Azaña, retirando el artículo y pidiendo continuar la discusión del resto del proyecto.

Se discute el artículo sexto, que dice que subsiste la excepción de la ley de 1855 para los funcionarios de las Cortes.

Se aprueba el artículo.

También se aprueba el artículo séptimo, que se refiere a los funcionarios públicos que no puedan aceptar destinos en empresas y servicios privados relacionados con el departamento donde sirvan.

Igualmente se aprueba el artículo octavo, que se refiere al plazo de ocho días que se da a los diputados para que renuncien a los cargos que son incompatibles.

Se aprueba también el noveno, que se refiere al mismo plazo para los funcionarios que fueran elegidos diputados.

Se discute el décimo que extiende los artículos anteriores a los diputados provinciales y a los concejales y quienes desempeñen cargos de elección en el régimen autónomo.

El señor Layret defiende un voto particular, solicitando que se exceptúe a quienes desempeñen cargos de elección en la región autónoma.

El señor Azaña le contesta que no hay razón ninguna para esta excepción. A quienes alcanza esta ley, tienen libertad para optar entre ser diputados por la región autónoma o diputados a las Cortes de la República.

Retirado el voto, se aprueba el artículo.

El señor Marraco defiende una enmienda al artículo 11, que establece que los monopolios relacionados con el Estado, remitirán al ministerio de Hacienda una relación jurada de sus funcionarios, consejeros y asesores.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda, pero no habiendo suficientes diputados se aplaza la votación.

Se aprueba el voto, que establece que las intervenciones de Hacienda no autorizarán las nóminas en las que se infrinja algún precepto de esta ley.

Con ello queda terminado el proyecto.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Los transportes mecánicos por carretera

Ha celebrado la sesión de censura la asamblea de transportes mecánicos

Sucursal en Burgos

VALORES

COMPAÑIA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DEMAS VALORES MOBILIARIOS EN LAS BOLSAS DE MADRID, BARCELONA Y BILBAO

BOLSA DE MADRID

Anterior Dl. 5

63'20 63'20 Banco de España

78'80 73'40 Hipotecario

72'00 60'00 Hispano Americano

89'50 80'00 Español de C. Estilo

Central

Rio de la Plata

Ferrocarril del Norte

Idem Idem Obligaciones

Idem M. Z. A.

Idem Idem Obligaciones

1.º hipoteca

225'00 224'00

180'00 00'00

161'00 00'00

45'25 44'5

192'50 236'50

170'20 170'20 Tabacalera

42'35 42'35 Altos Hornos

12'25 12'25 Duro Felguera

82'95 82'95 Telefónicas Nacionales

101'30 100'15

por carretera, quedando aprobado el texto de las bases, que son numerosas.

Algunas delegaciones salvaron si fuese.

Aquellos serán entregadas al señor Prieto.

Los asambleístas han obsequiado con una comida íntima a los ministros de Obras Públicas y Hacienda y a los directores generales de Ferrocarriles y Propiedades.

Aviso a los agentes ferroviarios

El ministro de Obras Públicas ha firmado la siguiente orden:

Comprobada la existencia de abusos por la utilización de billetes con destino a la servidumbre de agentes ferroviarios, y que según la orden de 13 de Junio último esos billetes se otorgarán en caso de traslado de los agentes, debiendo solicitarlo éstos, sea cualquiera su categoría, se hace saber que únicamente serán válidos cuando la servidumbre acompañe a los agentes en caso de traslado.

Cuando se cometan infracciones seán castigados los agentes con la separación del servicio y baja en la Compañía, inhabilitándose para ingresar en otras empresas de servicios públicos.

Tranquilidad en España.—Esta noche habrá Consejo

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que las noticias de provincias, acusan tranquilidad completa.

Añadió que esta noche, a las diez y media, habrá Consejo de ministros para continuar el estudio de los presupuestos.

Se discute el artículo sexto, que dice que subsiste la excepción de la ley de 1855 para los funcionarios de las Cortes.

Recibió a una comisión de Jaén, acompañada del ex torero Ricardo Torres (Bombita) que solicitó su apoyo para construir un trozo de carretera con lo que se remediaría la crisis de tráfico.

También le visitó otra comisión de médicos que le habló del Congreso

de Francia y Ruiz Torío para que represente la minoría en el Congreso que comenzará mañana.

Fabio Rivas y Pedro García formarán parte en la comisión de suplicios.

Al representante de la minoría en la comisión de Presidencia se le pidió que se aplique la discusión de la ley de incompatibilidades hasta que se reúna la minoría con los tres ministros del partido para tratar de la misma.

3.º De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

4.º Cada unidad hará un obsequio a los suboficiales y otro a los sargentos. La importancia y cantidad de los obsequios serán determinadas por los generales de las divisiones orgánicas, del de Caballería, general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos y comandantes militares de Baleares y Canarias, teniendo en cuenta el estado económico de cada uno de los Cuerpos.

5.º Los gastos que con motivo de esta fiesta se ocasionen, serán con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.

6.º De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

7.º Cada unidad hará un obsequio a los suboficiales y otro a los sargentos. La importancia y cantidad de los obsequios serán determinadas por los generales de las divisiones orgánicas, del de Caballería, general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos y comandantes militares de Baleares y Canarias, teniendo en cuenta el estado económico de cada uno de los Cuerpos.

8.º Los gastos que con motivo de esta fiesta se ocasionen, serán con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.

9.º De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

10.º Cada unidad hará un obsequio a los suboficiales y otro a los sargentos. La importancia y cantidad de los obsequios serán determinadas por los generales de las divisiones orgánicas, del de Caballería, general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos y comandantes militares de Baleares y Canarias, teniendo en cuenta el estado económico de cada uno de los Cuerpos.

11.º Los gastos que con motivo de esta fiesta se ocasionen, serán con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.

12.º De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

13.º Cada unidad hará un obsequio a los suboficiales y otro a los sargentos. La importancia y cantidad de los obsequios serán determinadas por los generales de las divisiones orgánicas, del de Caballería, general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos y comandantes militares de Baleares y Canarias, teniendo en cuenta el estado económico de cada uno de los Cuerpos.

14.º Los gastos que con motivo de esta fiesta se ocasionen, serán con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.

15.º De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

16.º Cada unidad hará un obsequio a los suboficiales y otro a los sargentos. La importancia y cantidad de los obsequios serán determinadas por los generales de las divisiones orgánicas, del de Caballería, general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos y comandantes militares de Baleares y Canarias, teniendo en cuenta el estado económico de cada uno de los Cuerpos.

17.º Los gastos que con motivo de esta fiesta se ocasionen, serán con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.

18.º De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

19.º Cada unidad hará un obsequio a los suboficiales y otro a los sargentos. La importancia y cantidad de los obsequios serán determinadas por los generales de las divisiones orgánicas, del de Caballería, general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos y comandantes militares de Baleares y Canarias, teniendo en cuenta el estado económico de cada uno de los Cuerpos.

20.º Los gastos que con motivo de esta fiesta se ocasionen, serán con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.

21.º De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

22.º Cada unidad hará un obsequio a los suboficiales y otro a los sargentos. La importancia y cantidad de los obsequios serán determinadas por los generales de las divisiones orgánicas, del de Caballería, general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos y comandantes militares de Baleares y Canarias, teniendo en cuenta el estado económico de cada uno de los Cuerpos.

23.º Los gastos que con motivo de esta fiesta se ocasionen, serán con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.

24.º De igual modo, se entregará en mano a los cabos y sold

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Poco a poco los mercados se van animando con entradas principalmente de trigo.

Estos se pagan las clases buenas a precio de tasa y las medianas entre 78 a 75 reales.

Los granos de pienso se pagan:

Algarrobas, 65 reales.

Yeros, 60.

Cebada, 40.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1,20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2,19.

Comidilla, 15.

Salvado, 9,60 las 3 arrobas.

Salvadillo, 9,50.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 6 pesetas kilo.

Idem manzanos, 3,50.

Idem blando, 3,50.

Huevos, 3,20 pesetas docena.

Pollitos, 8 a 14 par.

Gallinas, 14 a 16.

Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50 una.

Gallos, 6 y 7.

Liebres, 7.

Conejos caseros, 4,50 a 7.

Idem monjes, 3,50 a 4.

Patatas encarnadas, 2,50 pesetas.

Item blancas, 1,50 pesetas arroba.

Tomates, 0,40 pesetas kilo por mayor.

Peras, 0,60 a 0,80.

Pericos, 0,40.

Melón, 0,30.

Sándia, 0,30.

Alubia, 0,40 y 0,50.

Uva negra, 0,50 y 0,55.

Ciruela, 0,40.

Item claudia, 1 peseta.

Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 1,80 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,50.

Sardina, 1.

Besugo, 2,20.

Abadejo, 0,80.

Gallos, 2,20.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Reportorio Cronológico de Legislación

por

ESTANISLAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

REVISTA DE MERCADOS

De la provincia

BRIVIESCA

Aunque no se ha terminado la trilla, empieza a entrar trigo al mercado, cuya cotización es muy variada con arreglo a las clases, que oscila entre 72 y 80 reales, según la cantidad de semillas extrañas que contengan, así como de la humedad.

Cebada, 36 reales fanega.

Alhelíes, 50.

Yeros, 58.

Centeno, 54.

Avena, 30.

Harina 1,20 pesetas los 100 kilogramos.

Salvado, 25 pesetas idem.

Palatas, 1,50 arroba.

Aceite, 23.

POZA DE LA SAL

Trigo alaga, 76.

Idem rojo, 72.

Centeno, 48.

Cebada, 40.

Muelas, 52.

Yeros, 60.

Patatas, arroba, 8.

Cerdos al destete, 50 a 60 pesetas.

Item de seis meses, 30.

Carneros, 60.

Corderos, 32.

Lana, arroba, 18.

Pielles de cabrito, 3.

Item de cordero, 1.

SEDANO

Trigo alaga, 74 reales fanega.

Idem mojado, 72.

Idem rojo, 72.

Cebada, 40.

Yeros, 60.

Huevos, 1,36 pesetas docena.

Bueyes de labor, 3,00 reales uno.

Añibals, 260.

Patatas, 8 reales arroba.

Novillos de tres años, 2,500.

Añofos y añañas, 1,750.

Vacas coñales, 2,000.

Cerdos al destete, de 190 a 250 uno.

Item de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180 reales una.

Carneros, 200.

Pielles de cabrito, 18.

Item de cordero, 8.



REVISTA DE MERCADOS

MAICES. — Cotizase en Valencia: del país, a cinco pesetas barchilla; del Paita, a 41 pesetas los 100 kilos; maíz triturado, a 44.

Sevillas del país, 34 le tales los 100 kilos; Málaga, 33; Barcelona, andaluz superior, de 41,50 a 42,50; del Plata, nuevo, de 41,50 a 43,50.

Según noticias de Lérida, se espera que la cosecha del maíz en aquella reión sea muy buena.

La cosecha de maíz en la República Argentina, para la temporada actual, calcula en 7,250,000 toneladas métricas.

HABAS.—Cotizan en ligera alza, Sevilla: habas Tarragona, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos sobre vagón o muelle; mazaganas blancas y moradas, de 43 a 44; chichas, de 40 a 41.

Barcelona: mazagunas, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; andaluzas para siguiente, de 60 a 65; mahonesas para siguiente, de 70 a 80.

Lérida, a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, en plaza.

ALUBIAS.—Cotizan la fanega: Santa María del Páramo, a 190 reales; La Parra, a 203; Mayorga de Campos, a 120; Villamayor de los Escuderos, a 210; Laguna de Negrillos, a 180.

Barcelona, sin variación.

Cencielas la plaza de Valencia, cotiza los 100 kilos francesas, 92 pesetas; moniquí, 88; pinet, de Pajma, 91.

VINOS.—No ha ocurrido ninguna novedad. Novedad grata se entiende, ya que son bastante desagradables las noticias que sabemos referentes a las vendimias de Valencia y Barcelona. En la primera de estas provincias los resultados de la vendimia han dejado mucho que desear. Los fumíos pedriscos y lluvias dieron al traste con la cosecha, y lo que

se ha recogido es de poca graduación (de 11 a 11 y medio grados) y florja calidad. Es una excepción la zona de Játiva, en la que se han conseguido mejores clases de unos 13 grados y medio. También el moscatel ha resultado bastante flojo.

Cotizase en plaza: tintos de Utiel, de 1,80 a 2 pesetas grado y hectólitro; rosados, a 2,15; blancos de la Mancha, de 2,60 a 2,70; tintos, de 2,50 a 2,60; tintos Alicante, a 2,75; moscatel, a 3,25; mazelas blancas, a 3; tintas, a 3,20; azufreblancos, a 2,60.

Hasta ahora los precios de la cosecha actual son: tintos de 1,80 a 1,90 pesos grado y hectólitro; tintas a vapor, 95 grados, a 2,30 pesetas hectólitro; tintas a vapor, 95-97 grados, a 2,45; tintas industria, 96-97 grados, a 2,48, con derechos.

Alcoholes: destilado corriente, 35 grados, a 2,30 pesetas hectólitro; idem a vapor, 95 grados, a 2,30 pesetas hectólitro; tintas a vapor, 95 grados, a 2,35; rectificado residuo, 96-97 grados, a 2,45; tintas industria, 96-97 grados, a 2,48.

Dicen de Melbourne, que de mantenerse los avances conseguidos últimamente en las cotizaciones, los ganaderos australianos realizarán este año un beneficio suplementario de dos millones de libras esterlinas.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontrarás los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 —BURGOS

Junto al almacén de música)

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Sierra

Camino de la Plata

HIPOFOSITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

Fijate, como chuta!

Tan débil y depauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme

—Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

“MANACHAU” que evitan toda molestia,

De venta

Sombreros
Gran surtido en formas

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(*) El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente (*)

Bosnas
Cintas seleccionadas.—Precios de fábrica

NOVEDADES DE LIBRERIA

Barbarie Organizada, por Fermín Galán, 5 pesetas.

Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4.

El Empecinado, por Gregorio Marañón, 1.

La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1.

General Carlista, por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricómico. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CÁSTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cuaderno, 20 cts. Un tomo fúsojamente encuadrado, 25 pts. Necesitamos correspondencia — Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. (*) Carabanchel Bajo (Madrid)

Correspondencia en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.^o

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

Barco KAZAMA (Coral de Panamá), Colón, Mazatlán, Puerto, Ensenada, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motorave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.

Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.

Motorave REINA DEL PACIFICO, 15 de Noviembre.

Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos vapores admiten pasajeros de 1^a, 2^a y 3^a clase y carga.

TIENES EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Instituto Imperial).

559'25 pesetas

Dirígete para toda clase de informes a mis agentes en SANTANDER.

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiere usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más halagüeo elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Domicilio: calle... número... Dirección: ...

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe de librería (indique a plazos o al contado).

FIRMA

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(228)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

Secretos de Felipe II

Chete, y más de una vez le oí hablar de ese Salvatierra, diciendo que era un puchero, ni señales de que allí se hubiese guisado.

En el arca había algunas prendas de ropa de hombre...

Sobre la mesa, una botella con vino y un vaso.

El vino pasó de la botella al estómago de los gorgoritos.

Por una de las pequeñas ventanas con reja, vieron que las ventanas daban a otra calle.

La puerta estaba cerrada, y la ve puesta en la cerradura.

De esta circunstancia dedujo el corchete más listo que la persona que allí habitaba no había podido salir por la puerta y que se había ido por el tejadillo a la otra casa.

Este era lógico.

Después de conferenciar, determinaron salir por la puerta, ir en busca de la otra casa.

Apenas había muebles en aquellas habitaciones, pues no encontraron más que una pobre cama, dos banquillos, una mesa y un arca.

Gorras
Extenso surtido en dibujos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con tales de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el male Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema

«TALISMAN»

construidos especialmente para este caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho establecimiento el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL



ESTE ALMANAQUE
TRATA DE TODO,
INFORMA DE TODO,
ES VITAL Y ENTRETIENE A TODOS.
100000 ARTICULOS, 1.000 GRABADOS
Y 100000 LETRAS.
Muy particularmente presente en el mismo libro
de la Lotería Nacional de Navidad de 1932.
Regalos 1.000 boletos de regalo, cartones
para libro, y la dirección a MURVIL
y su teléfono.

ESTE ALMANAQUE
TRATA DE TODO,
INFORMA DE TODO,
ES VITAL Y ENTRETIENE A TODOS.
100000 ARTICULOS, 1.000 GRABADOS
Y 100000 LETRAS.
Muy particularmente presente en el mismo libro
de la Lotería Nacional de Navidad de 1932.
Regalos 1.000 boletos de regalo, cartones
para libro, y la dirección a MURVIL
y su teléfono.

Casa Castrillo

Paloma, 48

Precios económicos

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Bombas
Motores
"Otto Deutz"
MARRODAN
Y REZOLA
Aptado 2. Logroño

Pidan presupuestos gratis y diríjase la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L. --APARTADO 2.--LOGROÑO



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER. - Logroño

alcalde y darle cuenta de lo que habían visto y calificado.

Así lo hicieron.

Con atención profunda escuchó don Pedro.

Empezó a tranquilizarse porque no

habían encontrado a los fugitivos.

Quiso examinar la otra casa.

No necesitaba ir por el tejado.

El resultado de sus observaciones no

debía darle más luz que la que ya había encontrado.

El señor Gavilán sacó su tintero, empuñó la pluma y escribió.

Consignó hasta el último detalle.

Dispuso don Pedro que cerradas quedasen y selladas las puertas de las dos casas.

Interrogó a los vecinos de la ca-

ca donde estaba la vivienda de Daniel.

Todos dijeron que allí habían visto

salir y entrar a un hombre que parecía

un hidalgo y que más de una vez

volvió a su casa o salió a media noche.

Nadie sabía cómo se llamaba ni en

qué se ocupaba aquel vecino misterioso.

No esperaría cobrarlas, señor Gavilán dijo el alcalde.

—Mai negocio nos ha caído.

—Tened paciencia, qué en otra oca-

sión os desquitaréis.

—Esto de trabajar mucho para no

cobrar nada...

—Os quejáis demasiado.

El señor Gavilán guardó el tintero.

Mejó los papeles debajo de un brazo.

Ya nada tenían que hacer allí.

A su casa volvió el alcalde.

Otra vez meditó.

Al cabo de media hora dijo:

—Al fin veré, y puesto que dice

que no pide imposibles, tendrá que dar-

se por satisfecho.

Fue a Palacio.

Bien combinado estaba el plan.

—Lo cual prueba que el delinquente

vale mucho, y por consiguiente es

más difícil encontrarlo.

—¿Qué más habían de hacer?

Nadie, puesto que no encontraron nin-

gún otro indicio.

—Además habían ido a parar los mal

llamados delincuentes?

—No era posible adivinarlo.

Para cubrir la apariencia y qué de

sucediera, volvió don Pedro a registrar los camaranachones,

y mandó escribir más.

—Lo peor del caso es —decía el es-

cribano— que aquí no hay nada que valga

valor, y por consiguiente las cos-

tas...

—No esperéis cobrarlas, señor Gavilán

dijo el alcalde.

—Tened paciencia, qué en otra oca-

sión os desquitaréis.

—Esto de trabajar mucho para no

cobrar nada...

—Puede quizás el padre hacer lo que

el hombre no haría.

—Repito que os equivocáis, y la prue-

ba la tenis en que los mismos peligros,

le amenazaban antes de llevar a su hi-

ja al convento, y en vez de fuir se con-

cretó a cambiar de vivienda, trasladán-

</